



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 10 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00241-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE**

Señora.

Directora de Centro de Educación Básica Especial-CEBE y Programa de Intervención Temprana- PRITE de la jurisdicción de UGEL 03.

Presente.

Asunto: Asistencia Técnica: "COMUNIDADES DE APRENDIZAJES PROFESIONALES-CAP" en el marco de implementar la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP) en las II.EE. de Lima Metropolitana

Referencia: Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU  
Resolución Directoral Regional N°01593-2025-DRELM  
Plan de Trabajo EBE-2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, mediante el cual las especialistas de Educación Básica Especial del AGEBRE, Margot Poma Morales y Francisca Chiong Samalvides; realizarán la asistencia técnica "COMUNIDADES DE APRENDIZAJES PROFESIONALES-CAP" con el propósito de brindar a las directoras como líderes pedagógicos de los CEBE y PRITE herramientas conceptuales y prácticas para comprender qué son las comunidades de aprendizaje profesional, valorar su impacto en la mejora de la enseñanza y del aprendizaje, y desarrollar estrategias para implementarlas de manera efectiva en sus instituciones educativas.

En tal sentido, dicha asistencia técnica se llevará a cabo el *día jueves 12 junio a las 2:00 pm* del presente, en las instalaciones del CEBE 707 "Las Palomitas" sito en Santa Mariana de Paredes s/n Urb. Pando III Etapa-Cercado de Lima.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE**

Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

GAHQ/JAGEBRE  
JFCHS/EEBE  
MKPW/EEBE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0572889 CLAVE: 9B5D71

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627  
(01)561-9184 / (01) 426-1562  
(01) 206-6666

